

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Villa El Salvador

En la Municipalidad de Villa El Salvador, a los veintiséis días del mes de Febrero del 2016, siendo las 11:10 horas, se dio inicio a la II Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador.

En primer término, el Alcalde de la Municipalidad Villa El Salvador y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, Sr. Guido Iñigo Peralta, dio la bienvenida a los miembros del Comité:

MIEMBRO DEL COMITE	REPRESENTANTE DE
Sra. Janeth Rosario Chacón Perez	Gobernadora
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibañez	Fiscalía Prevención Delito LS
Lic. Fernando Campomanes Palomino	Poder Judicial
Lic. Lucy Barrera Machado	UGEL 01
Sra. Edith Valdivia Pasquel	JVV VES
Lic. Fabiola Fernández Paredes	CEM VES MINP
Lic. Eduardo R. del Aguila Rengifo	MUNIVES Fiscalización
My. PNP Aurelio Juan Huachopoma Sulca	Cia. Laderas de Villa
Cmdte. PNP Gimler Fabin Pinedo Mas	Cia. Villa El Salvador
My. PNP Edwin Leon Rosado	Cia. Urbanización Pachacamac
My. PNP Ericka Emilia Roman Rojas	Cia. Familia VES

En primer término, el Alcalde de Villa El Salvador dio la bienvenida. Acto seguido antes de dar paso a los puntos de la agenda, consultó a los presentes si están de acuerdo con el Acta de la Sesión Ordinaria siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente se dio lectura a la agenda:

- Exposición de las metas del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016.
- Juramentación de los miembros del CODISEC

Inmediatamente después, el Alcalde cedió la palabra a los miembros del CODISEC para que puedan manifestar algún informe

En primer término, la Sra. Edith Valdivia Pasquel informo sobre el paseo de camarería que se realizo el día 21 de Febrero a la playa por los miembros de las Juntas Vecinales de las diferentes Comisarias del distrito, agradeció el apoyo prestado.

Seguidamente tomo la palabra el Cmdte. Gilber Fabin Pinedo Mas Comisario de la CIA. De Villa El Salvador Indicó que es necesario contar con una ordenanza que regularice el servicio de moto taxis del distrito, tomando como ejemplo la del Distrito de Chorrillos, una de las propuestas fue que todas las moto taxis formales en el chasis tenga la inscripción de su placa bien grandes, así como también se les ponga un numero de acuerdo al listado de empadronamiento que figura en los archivos de la municipalidad para que pueda ser visualizado a larga distancia. Otra de las propuestas fue de capacitar a los choferes no solo en los temas de conducción reglas de transito, sino en temas de trato al público.

COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR
SR. GUIDO IÑIGO PERALTA
PRESIDENTE

Prof. Janeth Rosario Chacón Perez
 Gobernadora Distrital de Villa el Salvador
 Provincia de Lima - Región Lima
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
Edith Valdivia Pasquel
EDITH VALDIVIA PASQUEL
 COORDINADORA DISTRIAL
 JJVV DE VILLA EL SALVADOR
 CNI 08922400

Maritza Maribel Vilca Santibañez
 Fiscal Adjunta Provincial
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 del Distrito Fiscal de Lima Sur

Fernando Campomanes Palomino
 Jefe de la Oficina de Administración
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

LUCY ESTHER BARRERA MACHADO
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 01
 SAN JUAN DE MIRAFLORES



ERICKA E. ROMAN ROJAS
 MAYOR PNP.
COMISARIO
 COMISARIA DE FAMILIA DE V.E.S.

MINP
 PROGRAMA NACIONAL PARA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
 CENTRO EMERGENCIA MUJER VILLA EL SALVADOR

Municipalidad de Villa El Salvador
Sr. Eduardo Ricardo Del Aguila Rengifo
 Sub Gerente de Fiscalización Administrativa

Aurelio Juan Huachopoma Sulca
 COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

GIMLER FABIN PINEDO MAS
 CMDT PNP
 COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR